Aproximación a la valoración crítica de la formación docente inicial, continua y postgradual del Modelo Sociocomunitario Productivo

Oscar David Velasco Pereira[1]

Ricardo López Martínez

Resumen

El presente artículo asume como objetivo "establecer una aproximación crítica al proceso de formación docente inicial, post gradual y continua del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) de la ley 070, a partir de la consulta a los actores, que permita tener una primera valoración crítica del tema".

Este estudio utilizó como procedimiento metodológico a una encuesta en línea, eligiendo una muestra no probabilística basada en la "conveniencia o de sujetos disponibles", un grupo de discusión y la revisión documental sobre el tema.

Las conclusiones más relevantes del estudio, en relación a la formación docente inicial evidencian que las motivaciones en la elección de la carrera docente son la "vocación de servicio" y el "gusto por compartir y enseñar'', que corresponden a motivaciones de tipo pedagógico-vocacionales. Además, que la mayoría de los docentes consultados reconoce haber recibido los conocimientos y herramientas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión docente. Sin embargo, el plan de estudios enfatiza en aspectos más teóricos donde la formación didáctica pedagógica tiene un porcentaje inferior que la formación básica común. Otro aspecto que resalta, es que la formación debería mejorar en la formación disciplinar, y fortalecer es el uso de tecnologías aplicadas a la educación.

1 Ambos investigadores trabajan en la Fundación Sedes Sapientiae (Ex-Normal Católica).

En relación a la formación docente continua y postgradual, la mayoría de los docentes encuestados manifiesta que es importante porque "a mayor formación docente mayor será la calidad educativa". Sin embargo, pese a los esfuerzos que ha realizado el Ministerio de Educación a través de las instancias de formación continua y postgradual, "no es reconocida, no hay incentivos, no hay motivación, no hay reconocimientos al esfuerzo que realizan en beneficio de los estudiantes". Esto constituye una debilidad de los procesos de formación continua y postgradual que el MESCP debe resolver.

Palabras clave: formación docente inicial, formación docente continua, formación docente postgradual.

1. Introducción

El presente trabajo refleja el producto de una investigación exploratoria sobre un tema neurálgico en educación: la formación docente, que constituye un factor clave en la calidad educativa.

Este estudio forma parte de los temas propuestos por la Revista Subversiones Nº 9, que tiene como tema central "Los resultados de la implementación de la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez".

El trabajo en su desarrollo comprende un primer apartado dedicado a la precisión de los aspectos metodológicos y el sustento teórico del tema; en el segundo apartado está la presentación de los resultados de la información recogida, organizada en dos categorías: la percepción de la formación docente inicial y la percepción de la formación docente continua y postgradual desarrollada por el Ministerio de Educación a través de las instancias responsables de esos procesos formativos: Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFMs), Unidad de Formación Continua (UNEFCO), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Programa de Formación Complementaria para Maestros/as (PROFOCOM). Luego se presenta la discusión de los aspectos analizados y finalmente está el planteamiento de las conclusiones.

Agradecemos a los maestros/as que colaboraron en esta investigación al proporcionar la información valiosa que nos permitió llevar a término este trabajo.

2. Procedimientos metodológicos y sustentación teórica

2.1. Procedimientos metodológicos

El presente artículo asume como objetivo "establecer una aproximación crítica al proceso de formación docente inicial, post gradual y continua del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) de la ley 070, a partir de la consulta a los actores, que permita tener una primera valoración crítica del tema".

Para este efecto se utilizó como procedimiento metodológico a una encuesta en línea y un grupo de discusión que permitió recoger la percepción de los docentes de diferentes generaciones formativas, para que expresen su opinión en relación a dos aspectos: percepción sobre la formación docente inicial y su percepción sobre la formación continua y postgradual.

La población definida para la investigación fueron los docentes (maestros), en ejercicio. Siendo una población numerosa se eligió una muestra no probabilística basada en la "conveniencia o de sujetos disponibles" (Ozten y Manterola, 2017), puesto que por la distancia y posibilidad de ubicarlos en su lugar de trabajo se eligió la opción de una encuesta y un grupo de discusión en línea, que nos permitió recoger la opinión de un grupo de 190 personas, considerando que se trata de una fase exploratoria del estudio.

Complementariamente se realizó la revisión documental sobre el tema, que nos permitió situar teóricamente la investigación en el ámbito de la Ley 070 y el Modelo Sociocomunitario Productivo (MESCP).

Entre los datos que caracterizan a la población elegida resalta que la mayoría pertenecen a 8 centros de formación docente, de los cuales 6 son públicos y 2 privados; más de la mitad son docentes del nivel secundario (de varias especialidades); otro porcentaje importante son de primaria y en menor proporción de educación inicial, primaria y secundaria; la mitad de los encuestados tienen una formación con nivel de licenciatura, seguido por un porcentaje similar entre el nivel de especialidad y maestría; siendo el porcentaje menor la formación de maestro/a con título normalista, equivalente al técnico superior. Finalmente, la mayoría de los encuestados trabajan en diferentes distritos de la Ciudad de Cochabamba, algunos en distritos de Potosí, Oruro, Santa Cruz y Pando.

2.2. Sustentación teórica

2.2.1. La formación docente

Por formación docente se entiende "todo proceso, formal e informal, de preparación profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica, que incluye la carrera que conduce a la obtención del título y posteriormente los cursos de actualización y de postgrado" (Alves, 2003).

El docente es un profesional cuya práctica cotidiana está llena de incógnitas que no se responden con fórmulas preconcebidas y que le exigen la estructuración de sus conocimientos, habilidades y valores para resolver diariamente la problemática que se le presenta en el espacio educativo. Por ello es importante reflexionar sobre lo que supone la acción docente en el marco de su aporte a la formación de las nuevas generaciones y la transformación social, porque de la calidad de la formación que haya recibido dependerá la calidad de los procesos educativos que desarrolle en el aula (Alves, 2003).

2.2.2. Factores que determinan la vocación docente

La elección de la vocación o profesión docente no es una cuestión tan simple como podría parecer, incluso con un conocimiento preciso de los intereses, aptitudes y personalidad de la persona, hay otros factores que influyen en el momento de la elección, desde la suerte o la casualidad y las necesidades del mercado de trabajo seguro, hasta el ambiente familiar o los medios económicos de que se dispone para lograr una preparación adecuada. En otras épocas y hasta hoy en día se repite aún las profesiones acostumbraban pasar automáticamente de padres a hijos; pero en, en cambio, existen una serie de factores que condicionan la elección de vocación docente, como son: la clase social, el interés por un determinado tipo de producción, la aspiración a un cierto tipo de remuneración y a la posesión de bienes económicos, el deseo de alcanzar una categoría sindical – político – social o el prestigio que proporciona la profesión entre otros.

Según Mayra Elizondo (1997) no todos estos factores tienen relación con lo ideal (vocación y cualidades requeridas), pero nos ayudan a comprender los múltiples factores que difieren de una persona a otra.

Sin embargo, Martha del Pino de la Fuente (2016) coincide con Mayra Elizondo (1997), al afirmar que la familia, el factor económico, el mercado de

trabajo, además de las redes sociales, las necesidades de la sociedad constituyen los factores que influyen en la elección de la carrera docente como profesión.

Mieke T.A. Lopes Cardozo, hizo un interesante estudio respecto a la formación docente, recogió del acervo popular la disyuntiva de los maestros "de vocación, equivocación y ocasión". Son de "ocasión", quienes ingresaron al magisterio por interés únicamente por la estabilidad laboral. Son de "equivocación", aquellos que al terminar su formación escolar no tuvieron una adecuada orientación para seguir estudios superiores e ingresaron a formarse en las normales sin intención plena. Finalmente son de "vocación", quienes consciente e intencionalmente ingresaron a la carrera docente a partir de aptitudes propias que encontraron afines a las exigencias del trabajo en aula (Lopes, 2012).

2.2.3. La formación docente en el marco del MESCP

La Ley Educativa Nº 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez, aprobada el 20 de diciembre de 2010, nos plantea el MESCP, en respuesta a las problemáticas, las demandas y necesidades que se tiene en la educación boliviana que no han sido resueltas.

El MESCP tiene cuatro bases fundamentales: 1) La experiencia de los pueblos indígena originarios, 2) La Escuela Ayllu Warisata, 3) La teoría histórica cultural de Vygotsky y 4) La experiencia de la educación popular liberadora Latinoamericana de Paulo Freire.

El MESCP, asume las cuatro problemáticas específicas de la educación en Bolivia: 1) la condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana, 2) la condición de dependencia económica, 3) la ausencia de la valoración de los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígenas originarios, y 4) la educación cognitivista y desarraigada.

Las bases fundamentales y problemáticas mencionadas sirvieron de fundamentos para construir el currículo en los diferentes niveles, incluido en la Formación Docente de Maestros y Maestras, tanto en la Formación Inicial, Continua y Postgradual.

A continuación, describimos brevemente las características de la formación inicial, continua y postgradual de maestros.

2.2.4. La formación docente inicial en el MESCP

De acuerdo al Reglamento de las ESFM (2018), la formación de maestros:

Es el proceso de formación profesional en las dimensiones pedagógica, sociocultural y comunitaria, destinada a formar Maestras y Maestros para el Subsistema de Educación Regular, Subsistema de Educación Alternativa y Especial, y Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros dependientes del Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional (Art. 4).

Este proceso de formación profesional plantea como perfil de egreso varias habilidades para el docente en cuatro dimensiones mencionadas en el Art. 5 del Reglamento.

El perfil de egreso es exigente porque le asigna al docente muchos desafíos, que es obligación también de las instancias superiores y la sociedad en su conjunto.

La Formación Inicial de acuerdo al Art. 9 del Reglamento mencionado al inicio de este apartado especifica las siguientes características:

- Se desarrolla **a través de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras** y Maestros.
- El **currículo único** de la formación inicial de Maestras y Maestros, comprende la formación general y especializada en cinco años de estudio con grado académico de licenciatura.
- El **currículo está organizado en campos de conocimiento y ejes articuladores**, basados en los principios generales de la educación descolonizadora, intracultural e intercultural, comunitaria, productiva y plurilingüe desarrollando el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad la identidad cultural y el proceso sociohistórico del país.
- La **gestión institucional** de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades Académicas, se realizará **a través del personal directivo**, quienes deberán ser profesionales con grado superior al que otorgan las Escuelas.

- **El desarrollo del proceso educativo** en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros se realizará **a través del personal docente** con Título Profesional de Maestra o Maestro y Grado Académico igual o superior al grado que oferta la Institución.
- La **inserción laboral** de las y los egresados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros **está garantizada por el Estado Plurinacional**, de acuerdo a las necesidades de docencia del Sistema Educativo Plurinacional y conforme a la normativa vigente.
- El **tiempo de formación comprende cinco años** a cuya conclusión y cumplimiento de todos los requisitos establecidos se otorga **el grado académico de Licenciatura.**

Las ESFM conforman el sistema nacional de formación docente, bajo intuición del Ministerio de Educación y forman maestros para los subsistemas de educación regular, alternativa y especial.

La formación inicial de los docentes está dividida en dos ámbitos grandes: formación general y especializada. La formación general comprende el 33.3 % de la carrera y consta de 1.760 horas académicas, mientras que la formación especializada corresponde al 66.7%, con 3.520 horas, según los datos del Ministerio de Educación de Bolivia (2011). A su vez la formación general se subdivide en dos ámbitos: la formación básica común y la formación didáctica pedagógica. La formación especializada considera unidades de formación según el área de especialidad a la cual se suman el área de Investigación Educativa y Producción de Conocimientos en los diferentes semestres. Además de los dos ámbitos se contempla los Talleres Complementarios de Formación Integral, que se puede ver en el siguiente cuadro con el ejemplo de la Licenciatura en Educación Primaria:

Cuadro Nº 1 *Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria*

Ámbitos	Sub Ámbitos	Unidades de formación	Carga horaria	Total y Porcentaje
Formación General	Formación Básica Común	11 unidades de formación	1.180 Hrs.	1.560 Hrs **29,5%**
	Formación Didáctica Pedagógica	4 unidades de formación	380 Hrs.	

Formación Especializada	Área de especialidad	24 unidades de formación	3.060 Hrs.	3.660 Hrs **69,3%**
	Investigación Educativa y Producción de Conocimientos	5 unidades de Formación	600 Hrs.	
Talleres Complementarios de Formación Integral		4 unidades de formación	60 Hrs.	60 Hrs. **1.1%**
TOTAL		**48 unidades de formación**	**5.280**	**5.280**

Fuente: Elaboración Propia.

Como se puede evidenciar en el cuadro el ámbito de formación especializada tiene una fuerte carga horaria, que en la distribución llega a desarrollarse de 3 a 9 Unidades de Formación y una carga horaria de 1.200 Hrs, que combina el sistema anualizado (los dos primeros años) y el sistema semestralizado desde el tercer año, para facilitar el desarrollo de las prácticas pre profesionales.

En la Ley 070 se ha establecido, además, que el 20% de la admisión a la formación docente sea para los aspirantes que pertenecen a Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Afrobolivianos e Interculturales. (Art. 36).

2.2.5. **Caracterización de la formación docente continua y postgradual**

El Art.7 del Reglamento de las ESFM (2018) ubica la formación continua y postgradual de maestros como parte de la estructura de la formación profesional docente, cuya finalidad es garantizar el cumplimiento de los objetivos de la formación profesional de maestros/as. Para este propósito han sido creadas las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFMs) y sus Unidades Académicas por el Ministerio de Educación, quien ha creado también la Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO) (Art.16), que organiza cursos cortos, conocidos como Itinerarios Formativos. Abordan temas relacionados con políticas educativas, con necesidades de los maestros y con prioridades locales y sectoriales: lenguas originarias, didácticas específicas, uso educativo de las tecnologías de la información y comunicación.

Además, está la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que se encarga de los procesos de formación postgradual con diversas ofertas formativas a nivel de diplomados, especialidades, maestría y doctorados.

También existen otros programas transitorios, cuentan con una estructura organizativa que contribuye a desarrollar las potencialidades y capacidades de su personal, de acuerdo a normativa vigente. El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio (PROFOCOM), surge como la base para la orientación a fortalecer la formación integral y holística, el compromiso social y la vocación de servicio de maestras y maestros en ejercicio, mediante el desarrollo de un proceso formativo que posibilite la concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en el aula, en la escuela y en la comunidad, aportando de esta manera en la consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia.

3. Resultados

El procesamiento de la información recogida en la encuesta en línea realizada fue organizado en dos categorías: 1) Percepción sobre la formación docente inicial y 2) Percepción sobre la formación docente continua y postgradual, que ahora presentamos con los aspectos más relevantes identificados.

3.1. Percepción sobre la formación docente inicial

Esta primera categoría está compuesta por cinco subcategorías que a continuación se presentan con la descripción de los aspectos más relevantes.

3.1.1. Motivaciones para elegir la carrera docente

En relación a las motivaciones para elegir la carrera docente, por las respuestas de los encuestados la mayoría de tuvo como motivación para elegir la carrera docente la "vocación de servicio" (31,6%), seguido por el "gusto por compartir y enseñar (21.05%), luego la necesidad de "apoyar a las comunidades"(15.8%) y con igual porcentaje de las motivaciones de , seguir el modelo de otra persona (15.8%) , el ayudar a descubrir a Dios en las cosas (5.2%), formar a las futuras generaciones (5.2%) y el gusto por los números y formas de enseñar matemáticas" (5.2%).

A partir de los datos podemos concluir que la mayoría de los docentes eligió la carrera por "vocación de servicio" y por "el gusto por compartir y enseñar", y otras motivaciones que coinciden con la finalidad de la profesión elegida. Además, no observamos que ninguno haya argumentado otro tipo de motivaciones que estén en contra con la profesión docente.

3.1.2. **La carrera docente como espacio de realización personal**

Según las respuestas de los encuestados, todos coinciden en que la carrera docente es su espacio de realización personal a partir de diferentes argumentos:

- Es un espacio de formación para la vida, de realización personal y profesional (36,8%);
- Por qué me gusta trabajar con niños y niñas y la satisfacción de verlos aprender (31.5%);
- La interacción con los estudiantes me motiva a mejorar de forma permanente mi trabajo. (15,7%).
- Lo poquito o mucho que se dice al estudiante, algo queda en ellos (10,5%);
- Se concretan muchos objetivos planteados por el bienestar de la comunidad (5,3%)

Los diferentes argumentos planteados evidencian que para este grupo de docentes el ser docente constituye su espacio de realización personal y profesional, que ven con satisfacción el haber hecho una buena elección de su carrera profesional.

3.1.3. **Suficiencia en la formación docente recibida**

Según las respuestas de los encuestados, la mayoría (84,2%) coinciden en haber recibido los conocimientos y herramientas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión docente, mientras que existe un 15,7% que reconoce que no recibió lo necesario.

Entre los argumentos de quienes reconocen la formación recibida están:

- La mayoría de las materias eran de especialidad;
- Me brindaron las bases para mí desempeño;
- Teóricamente sí;
- Tuve la fortuna de tener más que excelentes docentes;
- Me permitió afrontar todos los cambios que se produjeron y producen en el ámbito académico;
- Conocimientos sólidos y buenas herramientas y junto a la experiencia ganada con los años de trabajo;

- Nos enseñaron las bases para ser un maestro, las normas y técnicas aplicaciones en la enseñanza.
- "He salido el 2009 y considero que he salido preparada para afrontar el trabajo y un buen desempeño". (Grupo focal, 30/07/22)
- "En mi trabajo me sirvió de mucho el haber aprendido las nuevas tecnologías, la verdad fue muy práctico para mi, a diferencia de otros colegas, que habían egresado de diferentes instituciones a nivel nacional". (Grupo focal, 30/07/22)

Los argumentos de quienes consideran que no recibieron lo necesario para su desempeño están:

- Faltaba más práctica;
- Formación muy básica, sólo nos enseñaron contenidos y no su aplicabilidad en el aula;
- Pudo haber sido mucho mejor;
- Tal vez porque no tenían experiencia.

Esta respuesta se complementa con la siguiente en que especifica los aspectos en los que se considera insuficiente la formación recibida.

3.1.4. **Aspectos insuficientes de la formación recibida**

Según las respuestas de los encuestados existe un contraste en las opiniones respecto a la satisfacción de la formación recibida.

Por un lado, está el porcentaje del 42,1% de quienes afirman que en la formación recibida **faltaron algunos aspectos** como:

- Conocimientos prácticos, quizá más didáctica y estrategias, o sabes cómo empezar a llevar adelante tu clase, en las planificaciones, y la aplicación de dinámicas de clases.
- Herramientas tecnológicas
- Falta de seguimiento
- El tiempo asignado fue corto
- La especialidad siempre tendrá debilidades

- No saber cómo transmitir sus conocimientos, experiencias
- "Preparación para las prácticas docentes en las instituciones educativas" (Grupo focal, 30/07/22)
- "Se requiere que los docentes sean de la especialidad" (Grupo focal, 30/07/22)
- "Implementar la tecnología en todas las Normales, es muy importante" (Grupo focal, 30/07/22)
- "la formación personal, hay maestros que aún tienen dificultades que no han superado" (Grupo focal, 30/07/22)

Por otro lado, están quienes reconocen **haber recibido lo suficiente** en un porcentaje de 57,9%, porque:

- Porque te enseñan para la vida
- Me brindó insumos básicos sobre la especialidad.
- Nos formaron de manera satisfactoria por que la católica nos brindó todo lo que necesitamos para ser docentes proactivos formándonos en todos los aspectos necesarios
- Creo que consideraron ciencia, salud y espiritualidad.

3.1.5. En qué aspectos considera que la formación docente inicial actual debería mejorar

Por las respuestas de los encuestados podemos señalar que los aspectos que deberían mejorarse en la formación docente actual son los siguientes, por orden de importancia:

- La formación disciplinar, contenidos especializados (52,9%)
- Formación Personal (10,5%)
- En didáctica, saber cómo llegar al estudiante, estrategias (10,5%).
- Uso de tecnologías aplicadas a la educación (10,5%).
- La práctica de valores y principios de nuestras comunidades (5.2%)
- Formación de compromiso o vocación (5.2%)

- Estudio psicopedagógico, Neuroeducación y Adaptaciones curriculares. (5.2%)
- "Se destine más tiempo a la práctica docente" (Grupo focal, 30/07/22)

3.2. Percepción sobre la formación docente continua y postgradual

Esta segunda categoría está compuesta por siete subcategorías que a continuación se presentan con la descripción de los aspectos más relevantes.

3.2.1. Importancia tiene la formación continua y postgradual

Respecto a la importancia de la formación docente continua, existen diferentes argumentos como:

- La mayoría manifiesta (63%) que es importante para el uso de nuevas estrategias y para adquirir herramientas para enseñar mejor.
- Porque permite mejorar la práctica profesional y más que todo en el aula (16%).
- Es importante responder a las nuevas generaciones y a los cambios (11%).
- Es importante como autoformación (5%).
- Importante para consolidar la formación inicial (5%).
- El tiempo y lo económico no permite la Formación continua y lo posgradual (5%).

Sin lugar a dudas la situación de emergencia mundial por la pandemia Covid-19 fue un factor determinante en la opinión de los encuestados, porque la mayoría subrayó la importancia del uso de nuevas estrategias y herramientas para enseñar mejor a los cambios

3.2.2. Relación existe entre la formación docente y la calidad educativa

Según los datos la mayoría manifiestan que hay bastante relación de importancia entre la formación docente y la calidad educativa (53%). Algunos incluso consideran que a mayor formación docente mayor calidad educativa (26%)

También manifiestan que la formación docente es personal, pero depende de las condiciones que se tenga para desarrollar la enseñanza-aprendizaje, como la infraestructura y otros (21%).

3.2.3. Suficiencia de la formación recibida para garantizar una educación de calidad

Los datos recogidos nos muestran que la mayoría (84%) manifiesta que **la formación recibida no es suficiente**, argumentando que:

- Falta un mayor espacio, porque la infraestructura es insuficiente como los laboratorios, tecnología, muebles, etc.
- No es suficiente, porque actualmente los maestros se están formando como activistas políticos y no maestros con visión de servicio.

Sin embargo, algunos manifiestan que "para empezar es suficiente", pero reconocen que "falta tener tecnología y hay carencia de valores" (16%).

3.2.4. Reconocimiento del Estado y la sociedad a la formación continua y postgradual de maestros

La mayoría (84%) menciona que no es reconocida, son olvidados, no hay incentivos, no hay motivación, no hay reconocimientos al esfuerzo que realizan en beneficio de los estudiantes; "si eres licenciado, magister, el sueldo es el mismo y para ser autoridad educativa u otro todo es muñeca política".

Otros, reconocen que la formación continua y postgradual es un sacrificio personal (6%) y que no cuenta porque la educación ya no es como antes, porque se perdieron los valores en la educación y en la casa (5%).

Sólo un porcentaje bajo (5%) considera que sí es reconocida, pero no especifica claramente el porqué.

3.2.5. Seguimiento a la implementación de la formación continua y postgradual en la práctica educativa

Según los datos la mayoría (68%) considera que "a la formación continua y postgradual no existe nada de apoyo", mucho menos un adecuado seguimiento en la implementación en la práctica educativa; "todo queda en el papel, aunque tienen la formación hacen lo mismo, no aplican".

Otro porcentaje (16%) manifiesta que hay algún intento de seguimiento, pero queda a un lado solo en la buena intención.

Para otros (11%), si existe seguimiento pero es más personal en su aplicación o bien manifiestan (5%) que es muy mínimo, porque algún director hace el seguimiento, pero no es el adecuado como debe ser.

3.2.6. Utilidad práctica de la formación continua recibida del Ministerio

Según los datos de la encuesta una mayoría que (47%), manifiesta que la formación recibida por el PROFOCOM, UNEFCO, UPN, es parcial, porque no se mejoró en la práctica; para su aplicación falta lo didáctico, lo disciplinar, y las herramientas tecnológicas; además está politizada y se encierra en la Ley 070. Esta percepción es ratificada por las opiniones del grupo focal:

El Profocom, para todos los normalistas, ha sido una oportunidad para conseguir una licenciatura, que es un grado académico que todos los maestros aspiramos…he quedado muy desencantada del Profocom, porque para el nivel inicial no ha habido lo necesario; siempre nos pedían adecuar a inicial lo de primaria. Siendo un programa del Ministerio de Educación, debía ser más preparado. (Grupo focal, 30/07/22)

Otro porcentaje (42%) indica que son útiles, para mejorar en la práctica educativa y administrativa, así como el desarrollo de las estrategias, para los espacios de diálogo y la reflexión sobre la práctica.

Evidentemente nos sirve porque cumple con los requerimientos de la Reforma que vivimos con la ley Avelino Siñani, pero pienso no más que se debe dar la preparación necesaria con temas y temáticas, estrategias adecuadas. (Grupo focal, 30/07/22)

Estos cursos que lanza UNEFCO, de alguna u otra forma ayudan a aquellos maestros que no tienen el conocimiento necesario, en cursos sobre tecnología por ejemplo y otros. (Grupo focal, 30/07/22)

La parte de las TICs ha fortalecido y en idiomas, lengua originaria, aymara quechua, solamente en lo básico; ya no había la opción de ir más allá. (Grupo focal, 30/07/22)

Sólo un porcentaje pequeño (11%) manifiestan que no participaron de ninguna de las instituciones de formación, porque consideran que hay más dudas que certezas para su aplicación.

3.2.7. **Otros factores consideran necesario tomar en cuenta para mejorar la calidad educativa**

Según los datos recogidos, los factores necesarios a tomar en cuenta para una educación de calidad son:

- Lo más importante para mejorar la calidad educativa es la **formación de los docentes** (38%), formar en valores ético morales, para el trato humano que se practique en toda la comunidad educativa como la calidez, brindar las condiciones de vida para crecer y vivir, dentro,
- Para otro porcentaje (21%), también está el implementar la **investigación**, para la producción del material educativo y más que todo tener un buen plan de estudios, un currículum con contenidos relevantes;
- Es necesario implementar herramientas para la aplicación de la tecnología en el aula (16%);
- Es esencial la participación de toda la comunidad educativa como los padres de familia, niños y de las autoridades (11%);
- Sería bueno reconocer el nivel de formación docente y mejorar su salario (5%);
- Tener una norma o Ley para la evaluación de la Ley educativa (5%);
- El Ministerio de Educación, las DDE y la federación de maestros deberían de estar al servicio de la calidad educativa y no al servicio político (5%).
- Para brindar una formación integral, es necesario que el maestro tenga, acceso a la formación docente, a **encontrarse a sí mismo**, a tener talleres, cursos de psicología, porque sabemos muy bien que en el transcurso de la vida, en el hogar y las experiencias, lamentablemente hay situaciones difíciles, que a veces no sabemos manejar y llevamos problemas a las unidades educativas. (Grupo focal, 30/07/22)

- "Lo que nosotras buscamos, es que nos ayuden en las técnicas que debemos utilizar, eso que decía una colega, que la práctica hace al docente". (Grupo focal, 30/07/22)

4. Discusión

A partir de los referentes teóricos presentados y la información recogida planteamos los siguientes puntos de análisis considerando las dos categorías asumidas en la investigación: aproximación a la valoración de la formación docente inicial y aproximación a la valoración de la formación continua y postgradual.

4.1. Aproximación a la valoración de la formación docente inicial

4.1.1. En relación a la vocación a la carrera docente como espacio de realización personal

Uno de los primeros aspectos que resalta en el análisis es que las motivaciones más importantes de elección de la carrera docente en los encuestados son la "vocación de servicio" (31,6%), seguido por el "gusto por compartir y enseñar (21.05%), que coincide con uno de los factores que determinan la vocación docente según Mieke Lopes, quien ubica la "vocación de servicio" y el "gusto por compartir y enseñar" entre las motivaciones pedagógico-vocacionales (Lopes, 2012), que constituyen, según el autor, el 44% de las motivaciones de los estudiantes que eligen la carrera docente.

A lo mencionado debemos añadir que esas motivaciones coinciden también con la percepción de los encuestados cuando manifiestan que la profesión docente "constituye su espacio de realización personal y profesional", con diversas expresiones.

Este es un aspecto que Lopes (2012) denomina "potencial no aprovechado" de los docentes en servicio activo y de quienes están en proceso de formación, que bien podría capitalizarse para llevar su preparación con motivaciones vinculadas a la recuperación del valor social de la profesión docente.

4.1.2. En relación a la satisfacción de la formación docente inicial recibida

Respecto a la satisfacción de la formación docente inicial recibida, por la información recogida, la mayoría (84,2%) de los docentes encuestados reconoce

haber recibido los conocimientos y herramientas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión docente, argumentando varias razones que justifican su opinión.

Sin embargo, aunque el porcentaje es menor (15,7%), llama la atención que los aspectos insuficientes señalados también coincidan con aquellos en los que debería mejorar la formación docente inicial actual, que se pueden ver en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2 *Aspectos insuficientes y que debería mejorar la formación docente inicial*

Aspectos insuficientes de la formación recibida	Aspectos en que la formación docente inicial actual debería mejorar
- **Faltaba más práctica**; conocimientos prácticos, quizá más didáctica y estrategias, o sabes cómo empezar a llevar adelante tu clase, en las planificaciones, y la aplicación de dinámicas de clases. - **Formación muy básica**, sólo nos enseñaron contenidos y no su aplicabilidad en el aula; - **Herramientas tecnológicas** - Falta de **seguimiento** - El **tiempo** asignado fue **corto** - La **especialidad siempre tendrá debilidades.** - No saber **cómo transmitir sus conocimientos**, experiencias	- **La formación disciplinar**, contenidos especializados (52,9%) - **Formación Personal** (10,5%) - **En didáctica**, saber cómo llegar al estudiante, estrategias (10,5%). - **Uso de tecnologías** aplicadas a la educación (10,5%). - La **práctica de valores y principios** de nuestras comunidades (5.2%) - **Formación de compromiso** o vocación (5.2%) - **Estudio psicopedagógico**, Neuroeducación y Adaptaciones curriculares. (5.2%)

Los aspectos en los que se debe mejorar el proceso de formación docente inicial, en orden de prioridad, tienen una fundamentación a partir del análisis del plan de estudios que se viene desarrollando en las ESFMs desde la gestión 2010, que enfatiza en todo el proceso en aspectos **más teóricos que prácticos**, puesto que la formación didáctica pedagógica en todo el plan de formación sólo tiene 4 unidades de formación en relación a las 11 unidades de formación de la formación básica común, que ocupa el 7.1 % de la Formación General.

Otro aspecto que resalta, es que la formación debería mejorar en la **formación disciplinar**, que sin bien cuenta en un porcentaje total de 69.3% del plan de

estudios, de la revisión minuciosa por ejemplo en la especialidad de Educación Primaria, se puede evidenciar que los campos de conocimiento tienen sólo 3 unidades de formación distribuidas en los 5 años de formación. Este aspecto coincide con la percepción de los encuestados cuando plantean que la formación recibida es "básica, sólo nos enseñaron contenidos y no su aplicabilidad en el aula" y que "el tiempo asignado fue corto", además que "la especialidad siempre tendrá debilidades".

Entre otros aspectos relevantes, está, el **"uso de tecnologías aplicadas a la educación** (10,5%)", que tiene total fundamentación considerando que, en la formación docente inicial actual, sólo existe una unidad de formación específicamente dedicada a la formación en el manejo de herramientas tecnológicas. La importancia de la formación en este aspecto se pudo evidenciar con total claridad durante las dos gestiones (2020 y 2021) en las que la situación de la pandemia obligó a todo el sistema educativo adecuarse a las exigencias de la educación virtual, situación que lamentablemente llevó incluso a clausurar el año escolar en la gestión 2020 porque no existían las condiciones tecnológicas requeridas, ni las capacidades instaladas en la mayoría de los docentes.

4.2. Aproximación a la valoración de la formación continua y postgradual

En relación a la valoración de la formación continua y postgradual, por la información recogida podemos concluir que la mayoría (63%) manifiesta que **es importante** para el uso de nuevas estrategias y para adquirir herramientas para: enseñar mejor, responder a las exigencias de las nuevas generaciones y a los cambios de la sociedad. Además, la mayoría considera que **"a mayor formación docente mayor será la calidad educativa"**, identificándose como factor clave de la calidad educativa, junto con otros aspectos como la infraestructura, laboratorios, tecnología, muebles, etc.

Pese a los esfuerzos que ha realizado el Ministerio de Educación a través de las instancias de formación continua y postgradual como la UNEFCO y la UPN e incluso el PROFOCOM, la mayoría de los docentes encuestados (84%) menciona que la formación continua de los maestros **"no es reconocida, son olvidados, no hay incentivos, no hay motivación, no hay reconocimientos al esfuerzo que realizan en beneficio de los estudiantes"**; "si eres licenciado, magister, el sueldo es el mismo y para ser autoridad educativa u otro todo es

muñeca política", lo que nos muestra que hace falta pensar en otras estrategias que permitan un mejor reconocimiento y valoración social y económica para el sector del magisterio boliviano.

Esta percepción se completa con que la mayoría (68%) considera que "a la formación continua y postgradual no existe nada de apoyo", mucho menos un adecuado seguimiento en la implementación en la práctica educativa; "todo queda en el papel, aunque tienen la formación hacen lo mismo, no aplican". Esto **constituye una debilidad** de los procesos de formación continua y postgradual **que el MESCP debe resolver** si se quiere realmente aportar en el impacto de los procesos desarrollados.

Finalmente, entre los otros aspectos que hacen falta para mejorar la calidad educativa, los encuestados resaltan la "implementación de la investigación" para la producción del material educativo y más que todo tener un buen plan de estudios, un currículum con contenidos relevantes". No cabe duda que hace falta una mejor formación en el ámbito de la investigación educativa, porque constituye un factor clave para la construcción de nuevos conocimientos y para validar las múltiples experiencias educativas que se generan en el aula y que se pierden por falta de "metodologías y habilidades investigativas" no desarrolladas, ni fomento a la producción intelectual.

5. Conclusiones

A partir de la investigación realizada, en su fase exploratoria, consideramos que los aportes más relevantes de la misma se focalizan en los siguientes aspectos.

a) En relación a la formación docente inicial:

- Se puedo evidenciar que las **motivaciones en la elección de la carrera docente** son la "vocación de servicio" y el "gusto por compartir y enseñar'', que **corresponden a motivaciones de tipo pedagógico-vocacionales**, que son parte de los factores que determinan la vocación docente (Lopes, 2012) y que constituyen "un potencial no aprovechado" en los docentes en ejercicio y estudiantes en formación docente.
- Respecto a la satisfacción de la formación docente inicial recibida, la mayoría de los docentes encuestados reconoce haber recibido los

conocimientos y herramientas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión docente. Sin embargo, a partir del análisis del plan de estudios que se viene desarrollando en las ESFMs enfatiza en aspectos **más teóricos que prácticos**, donde la formación didáctica pedagógica tiene un porcentaje inferior que la formación básica común, ocupando sólo el 7.1 % de la Formación General.

- Otro aspecto que resalta, es que la formación debería mejorar en la **formación disciplinar**, que sin bien cuenta en un porcentaje total de 69.3% del plan de estudios, la distribución de las áreas de especialidad tiene pocas unidades de formación distribuidas en los 5 años de formación.
- Otro aspecto relevante, necesario a fortalecer es **el uso de tecnologías aplicadas a la educación,** ya que en la formación docente inicial actual, sólo existe una unidad de formación específicamente dedicada a la formación en el manejo de herramientas tecnológicas.

b) En relación a la formación docente continua y postgradual:

- La mayoría de los docentes encuestados manifiesta que **es importante** para el uso de nuevas estrategias, adquirir herramientas que les permitan enseñar mejor, responder a las exigencias de las nuevas generaciones y a adecuarse a los cambios de la sociedad, porque **"a mayor formación docente mayor será la calidad educativa".**
- Pese a los esfuerzos que ha realizado el Ministerio de Educación a través de las instancias de **formación continua y postgradual** la mayoría de los docentes encuestados menciona que la formación continua de los maestros **"no es reconocida,** son olvidados, no hay incentivos, no hay motivación, no hay reconocimientos al esfuerzo que realizan en beneficio de los estudiantes". Esto **constituye una debilidad** de los procesos de formación continua y postgradual **que el MESCP debe resolver.**
- Otro aspecto que hacen falta para mejorar la calidad educativa, es la "implementación de la investigación"

Referencias bibliográficas

Alves, Elizabeth (2003) "La formación permanente del docente en la escuela. El uso universitario de la tecnología para elevar la calidad del docente en el aula". En: Investigación y Postgrado [online]. 2003, Vol.18, N°1, pp.36-45.

Del Pino, María (2016) *Factores que influyen en la elección de la carrera del magisterio. Análisis de las expectativas vocacionales de los aspirantes a maestro*. Tesis doctoral, Universidad de Málaga.

Elizondo, Mayra Iliana (1997) *Factores que influyen en la elección de la docencia como actividad profesional a nivel medio superior.* Tesis de Maestría Monterrey Nuevo León - México.

García, Ana María, MARDESICH, María Luz y VELASCO, Oscar David (2012). *Un desafío para la educación: formar docentes (La formación docente en Bolivia)*. Editorial Académica Española: España.

González, Olivia (2017) "Formación de docentes en el estado Plurinacional de Bolivia". En: Congreso Nacional de Investigación Educativa (Ponencia). San Luis Potosí.

Lopez, Mieke T.A. (2012) *Los futuros maestros y el cambio social en Bolivia: Entre la descolonización y las movilizaciones.* La Paz: Universiteit van Amsterdam; IS Academie; Embajada del Reino de los Países Bajos; Fundación PIEB, 2012.

Ministerio de Educación (2018). Compendio de normativa para las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras/Unidades Académicas. La Paz, Bolivia.

Ozten, Tamara y Manterola, Carlos (2017) "Técnicas de muestreo sobre una población a estudio". En: Int. J. Morphol, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.